Poder Judicial de la Nación

111 / 2016 RICALE VIAJES S.R.L. c/ FERNANDEZ, JOSE LEONARDO s/ORDINARIO

JUZGADO COMERCIAL 1 - SECRETARIA Nº 1.-.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2019.- MM

Por recibido.

Hágase saber al juez oficiante que las actuaciones se encuentran remitidas al Juzgado Comercial N°19 Secretaria N°37, en virtud de ello, devueltas que sean agréguese y se proveerá lo que por derecho corresponda.

Interín, resérvese en canastilla de escritos proveídos.

MARIANO CONDE

SECRETARIO

Fecha de firma: 30/10/2019
Alta en sistema: 31/10/2019
Firmado por: MARIANO CONDE, SECRETARIO DE JUZGADO
Firmado(ante mi) por: MARIANO CONDE, SECRETARIO DE JUZGADO

#27965331#248263028#20191029131347780